



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto el siguiente recurso contencioso-administrativo, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto, con fecha 14 de enero de 2022, contra la resolución número 8764/2021, de 10 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 238, de 16 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hacen públicos otros extremos preceptivos de la convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de trabajador social, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 36, de 21 de febrero de 2020:

Procedimiento abreviado 104/2022, seguido a instancia de M.^a Dolores Bermell Benet.

Lo que se anuncia a efectos de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el expediente, para que puedan personarse como demandados, de conformidad con los artículos 49 y 50, en relación con el artículo 21 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de Burgos.

En Burgos, a 20 de diciembre de 2022.

El secretario general,
Jose Luis M.^a González de Miguel